

RESTRINGIDA

E/CEPAL/R.266

12 de mayo de 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y  
HABITACION Nº 8

\* Este documento fue preparado por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo sobre la base de los datos proporcionados por los Institutos Nacionales de Estadística de la región.

81-5-942-180

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

10/2/2014

### ARGENTINA

- En relación con el Censo Nacional de Población y Vivienda, cuyo relevamiento tuvo lugar el 22 de octubre de 1980, en el presente Boletín se incluyen copias de los cuestionarios utilizados para la enumeración total y para la muestra relevada simultáneamente.
- Se presentan también los resultados provenientes de la agregación de resúmenes censales confeccionados por el personal de campo. Estas cifras deben considerarse estrictamente provisionales y sujetas a eventuales modificaciones.

### CHILE

- En el marco del plan de actividades preparatorias para la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda, el 29 de abril de 1981 se llevó a cabo en Valparaíso el III Censo de Prueba.
- Los objetivos principales de esta prueba fueron el observar las ventajas e inconvenientes derivados de la utilización en el terreno de un cuestionario a ser procesado por equipos de lectura óptica y analizar los métodos de entrenamiento del personal de campo mediante el empleo de técnicas audiovisuales.
- Para mayor ilustración, en este Boletín se incluye una reproducción de la cédula censal utilizada, aunque debe dejarse constancia que el ejemplar de que se dispuso no correspondía al diseño final del empleado.

### COSTA RICA

- Al no contarse con presupuesto pre-censal para 1981, se está tratando de usar recursos interinstitucionales para actualizar la cartografía censal. Existe gran riqueza de material cartográfico en diferentes instituciones y gran espíritu de cooperación en todas ellas.

- Se pretende unir esfuerzos para mejorar la cartografía y lograr un mínimo común a todas las dependencias que usan mapas para las mismas áreas a las que dan servicios.
- Se preparó también un primer borrador de un "manual descriptivo de las actividades censales", el cual servirá de base para adaptarle mejoras o elementos nuevos de acuerdo a las circunstancias cambiantes que se presenten.

#### CUBA

- Se ha fijado el 11 de septiembre como la fecha para la realización del próximo censo de población, habiéndose previsto que el período de relevamiento se extienda hasta el día 20 del mismo mes.

#### GUATEMALA

- En el mes de abril pasado se efectuó el Censo Nacional de Población y Habitación.

#### MEXICO

- Han sido publicados los resultados preliminares obtenidos de una muestra del X Censo General de Población y Vivienda. Algunas de las cifras obtenidas se presentan en el anexo de este Boletín.
- Conforme al programa de procesamiento y divulgación de los resultados del X Censo General de Población y Vivienda que se levantó en junio de 1980, el proceso de captura y depuración para la mayor parte del volumen de la información censal se desahogará durante 1981.
- Como parte de los resultados definitivos del Censo, en el mencionado programa se contempla que entre octubre y diciembre de 1981 se obtendrá una serie de 22 tabulaciones de las variables

referentes a las principales características, sociales y demográficas de la población y la vivienda, correspondientes a 10 de las 32 entidades federativas que integran la República Mexicana; entre enero y abril de 1982 se obtendrá esta misma serie de tabulaciones para las 22 entidades restantes, así como una serie adicional de 18 tabulaciones para todas las entidades con lo cual se conformará la publicación del resumen general que engloba la información de todo el país y la publicación de los resúmenes estatales que se refieren a cada una de las entidades federativas.

- Entre los temas que se cubrirán con dichas publicaciones se cuentan: estructura de edades, sexo, religión, alfabetismo, escolaridad, migración, lengua indígena, estado civil, población económicamente activa, población económicamente inactiva, materiales de construcción de las viviendas, disponibilidad de agua entubada, drenaje y formas de tenencia de las viviendas.

#### PANAMA

- Tal como se informó en boletines anteriores (Nos. 2,5 y 6), Panamá viene desarrollando el Programa del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, encontrándose actualmente en la fase de trabajos post-censales relativos al Censo levantado el 11 de mayo de 1980.
- Cifras preliminares  
Luego de concluir las etapas de conteo de cifras preliminares que se dieron a la publicidad en forma completa para el país el 4 de junio de 1980, se procedió a la revisión de dichas cifras preparándose el primer folleto correspondiente al plan de publicaciones censales que se dió a la luz pública en agosto de 1980. Este boletín contiene datos sobre población total y viviendas ocupadas por provincia, distrito y corregimiento. Se presenta además, información para las localidades urbanas del país.

- Organización de la crítica y codificación

Las boletas recibidas del campo fueron pasadas de los cartapacios utilizados por los empadronadores a cartapacios diseñados especialmente para el proceso de crítica y codificación y colocados en anaqueles ordenados por provincia. La crítica y codificación fue iniciada en agosto de 1980. Con el fin de lograr un mejor conocimiento y aplicación de las instrucciones de crítica y codificación, dichas tareas se realizan en dos etapas, es decir, la boleta se ha dividido en dos secciones para ser codificada por dos grupos de codificadores. Un grupo tiene a su cargo la codificación de las características de la vivienda, generales y educativas y otro grupo las características económicas, fecundidad e impedimento físico y mental.

- Tabulaciones avanzadas por muestreo

Con el propósito de contar con resultados del censo a corto plazo para satisfacer el interés de múltiples usuarios de los datos, se ha efectuado una selección de una muestra de un 20 % de las viviendas empadronadas realizándose la selección a través de una muestra sistemática de las boletas, las cuales previamente habían sido ordenadas siguiendo la numeración de los segmentos censales (provincia, distrito, corregimiento y segmento).

- Se ha diseñado un plan compuesto de 34 tabulados de los cuales la mayoría se obtendrán a nivel de provincia y algunos para los distritos principales del área metropolitana.

- Actualmente se adelanta el proceso de crítica y codificación de las boletas de la muestra la cual se está realizando por provincia. Se ha terminado la crítica, codificación y revisión de las boletas de la muestra de las provincias de Panamá, Bocas del Toro y Coclé. Se plantea finalizar la etapa de crítica y codificación del resto de la muestra para la República, en abril de 1981.

- Procesamiento mecánico

La Contraloría General de la República dispone dentro de su organización, de la Dirección de Sistematización de Datos que presta

servicios a la Dirección de Estadística y Censo para el procesamiento mecánico de los datos producto de censos, encuestas especiales y estadísticas continuas.

- Para fines del procesamiento mecánico de los datos del Programa de los Censos Nacionales de 1980, la Contraloría General de la República posee un equipo IBM 370/158-3. Con apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población y fondos del Gobierno Nacional se adquirió un equipo de captación de datos Serie/1 (terminales de pantalla), el cual se acoplará al equipo existente para la transcripción de los datos censales a medios magnéticos mediante el uso de terminales y de una unidad impresora.
- Los datos de la muestra a medida que se van codificando y criticando, se van ingresando al sistema de entradas de datos, actividad ésta que se inició con la Provincia de Panamá en noviembre de 1980. Se ha estimado que la muestra quede ingresada al sistema en mayo de 1981 y se puedan disponer del plan de tabulaciones completas en junio de 1981.
- Con la colaboración del Centro Latinoamericano de Demografía se han obtenido los servicios de experto en procesamiento mecánico de datos para que colabore con la Institución en esta fase.
- Publicación de resultados  
Se estableció el plan General de publicaciones del Censo de Población y Vivienda de 1980 y se acordó que la publicación final de los censos se hará por provincia, empezando por la Provincia de Panamá y continuándose el resto de las provincias en orden alfabético. Además de los volúmenes provinciales se considera la publicación de otros volúmenes de interés nacional, tales como: Censo de Vivienda, Compendio General de Población, Volúmenes por características, Informe Metodológico sobre el levantamiento de los Censos y Monografías especiales.

- Del plan General se ha editado la Publicación de "Cifras Preliminares" y se espera que en agosto de 1981 se dé a la publicidad los resultados avanzados por muestreo.

PERU

- Para el próximo 28 de junio está prevista la realización del VIII Censo de Población y III de Vivienda.
- Hacia fines del mes de enero de 1981 el avance de las actividades era el siguiente:
  - Base legal
    - Ley 13248 "Ley Orgánica de Censos" .  
Dispone que los Censos de Población y Vivienda se levantarán cada 10 años.
    - Decreto Ley 22529 del 15 de mayo de 1979 .  
Autoriza el levantamiento de los Censos Nacionales: VIII de Población y III de Vivienda en 1981.
    - Decreto Supremo Nº 024-79-PM del 23 de agosto de 1979.  
Señala la composición y funciones de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales de 1981.
    - Decreto Supremo Nº 001-79-INP-ONE "Reglamento de la Ley 13248".  
Norma el levantamiento de los censos nacionales de 1981.
    - Decreto Supremo Nº 004-81-PCM del 29 de enero de 1981.  
Declara como "Día del Censo" al 28 de junio de 1981.
  - Actividades  
Planeamiento y Programación. Se ha elaborado el Plan Directriz, que contiene el Calendario de Actividades y Presupuestos de los Censos, para los años 1979 a 1983.
  - Organización Censal  
Se estableció la organización de la Oficina Central del Censo.  
Se instaló la Comisión Consultiva de los Censos, la cual viene funcionando desde enero de 1980.  
Se estableció la Organización Territorial para el levantamiento de los Censos.



- Documentos

Se han elaborado los siguientes documentos:

- o Programa Censal y Cuestionario
- o Plan de Tabulaciones
- o Exposición de Motivos del Plan Muestral
- o Cédulas (3): Censal, Muestral y Evaluación Censal
- o Manuales para la Segmentación (7)
- o Manual del Jefe de Sección (2)
- o Manual del Jefe de Zona
- o Manual del Jefe Departamental
- o Manual del Empadronador (2)

- Métodos de Empadronamiento

Se utilizarán dos métodos de empadronamiento:

- a) Enumeración Completa de Variables Básicas

- Relativas a las Viviendas

Tipo de vivienda  
Condición de ocupación  
Tipo de alumbrado  
Abastecimiento de agua  
Servicio de desagüe

- Relativas a la población

Identificación de los miembros del hogar  
Relación de parentesco  
Sexo  
Edad  
Lugar de nacimiento  
Lugar de residencia habitual  
Lugar de residencia anterior (5 años)  
Estado civil o conyugal  
Alfabetismo  
Nivel de educación  
Profesión  
Tipo de actividad

Ocupación principal

Rama de actividad

Categoría de ocupación

Sector del centro de trabajo

Ubicación del establecimiento

Impedimentos físicos

b) Muestra de características especiales (25 %)

- Relativas a la vivienda

Año de construcción

Material predominante en las paredes exteriores

Material predominante en los techos

Material predominante en los pisos

Número total de cuartos

Número de dormitorios

Número de otros cuartos para dormir

Número de cuartos para fines de trabajo

Cuarto paracocinar

Combustible para cocinar

Régimen de tenencia

Alquiler o amortización

Artefactos del hogar y medios de locomoción

- Relativos a la población

Orfandad materna

Religión

Idiomas o dialectos

Asistencia escolar

Horas trabajadas en la semana

Meses trabajados (12 meses anteriores)

Ingreso neto por todas las ocupaciones

Hijos nacidos vivos

Hijos actualmente vivos

Fecha del último hijo nacido vivo

Sobrevivencia del último hijo

- Censo experimental

Se realizó un censo experimental en la ciudad de Cajabamba en noviembre de 1979, cuyos resultados permitieron hacer reajustes al Plan Censal Nacional.

- Comunicaciones

Se ha elaborado el Plan General de Comunicaciones, el cual se ha iniciado con un "cursillo de divulgación censal" para los alumnos del 3er. y 4to. año de educación secundaria a nivel de todas las escuelas y colegios del país. El número de participantes fue de 500.000 alumnos quienes serán los futuros empadronadores durante el levantamiento de los Censos Nacionales.

También se debe citar la elaboración del Plan General de Publicidad para 1981.

- Segmentación

La segmentación comprende:

La actualización cartográfica de todos los distritos del país (1680).

El registro de edificios y viviendas en los centros poblados urbanos de 100 y más viviendas contiguas (3000).

La segmentación propiamente dicha de todos los distritos del país.

Esta actividad en cuanto a trabajo de campo está concluida. El trabajo de gabinete se espera concluir en marzo de 1981.

- Adiestramiento

Se ha convocado a concurso para cubrir las plazas de Jefes Departamentales de los censos (30) y Supervisores Nacionales (6) quienes tendrán a su cargo la organización de las oficinas departamentales de los censos.

Se ha iniciado la implementación del método audiovisual que se empleará para la capacitación de los empadronadores, el cual consta del Manual del Instructor, láminas ilustradas y la grabación de las lecciones. Para ello se cuenta con la participación de un experto en el Método Audiovisual.

- Consistencia  
La consistencia será en forma mecanizada para lo cual se está elaborando el Programa de Consistencia Mecanizada.
- Procesamiento de Datos  
Se está probando los programas de consistencia y computación (CONCOR, COCENT, etc.). El procesamiento se hará en una computadora WANG del INE.
- En este Boletín se incluye una reproducción de la cédula censal a utilizarse en los próximos censos.

#### REPUBLICA DOMINICANA

- Como actividad preparatoria para la realización del VI Censo Nacional de Población y Vivienda, la Oficina Nacional de Estadística efectuó la prueba Andrés - Boca Chica con el objeto de observar distintos aspectos del relevamiento, especialmente la instrucción al personal de campo y la educación de la cédula censal.
- En este Boletín se incluye una reproducción de la cédula utilizada.

#### VENEZUELA

- Como anexo a este Boletín se adjunta el documento "El Censo de Población y la Planificación", preparado por la Oficina Central de Estadística e Informática.

El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) ha preparado una propuesta sobre el contenido demográfico de un censo de población, la que se incluye en este Boletín. Esta propuesta se presenta en forma esquemática y sólo debe considerarse el contenido conceptual de las preguntas y no su forma que puede variar de país a país.

Para ciertos países que tienen razonablemente buenas estadísticas de registro pueden no ser muy importantes las preguntas sobre orfandad materna y paterna. Se sugiere, sin embargo, para todos los países la inclusión de las preguntas referentes a hijos tenidos e hijos muertos, que permiten estudios de la mortalidad de la niñez.

MEXICO: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA. RESULTADOS PRELIMINARES

Población total por grupos quinquenales de edad, según sexo

Grupos quinquenales de edad	Total	Hombres	Mujeres
<u>Estados Unidos Mexicanos</u>	<u>67 395 826</u>	<u>33 451 320</u>	<u>33 944 506</u>
0 - 4	9 357 221	4 652 623	4 704 598
5 - 9	10 262 515	5 179 888	5 082 627
10 - 14	9 099 127	4 628 120	4 471 007
15 - 19	7 534 606	3 702 554	3 832 052
20 - 24	6 071 514	2 941 132	3 130 382
25 - 29	4 635 388	2 269 849	2 365 539
30 - 34	3 754 162	1 862 577	1 891 585
35 - 39	3 336 714	1 607 071	1 729 643
40 - 44	2 792 894	1 402 798	1 390 096
45 - 49	2 271 307	1 111 126	1 160 181
50 - 54	1 830 282	892 607	937 675
55 - 59	1 467 437	742 827	724 610
60 - 64	1 088 553	539 082	549 471
65 y más	2 608 171	1 294 573	1 313 598
No especificada	1 285 935	624 493	661 442

(Continúa)

TOTALES DE POBLACION Y VIVIENDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad Federativa	Población Total	Total de viviendas
<u>Estados Unidos Mexicanos</u>	<u>67 395 826</u>	<u>12 781 053</u>
Aguscalientes	506 528	91 337
Baja California	1 226 896	259 629
Baja California Sur	221 051	40 270
Campeche	371 283	64 387
Coahuila	1 561 804	280 730
Colima	340 552	65 956
Chiapas	2 098 944	381 094
Chihuahua	1 936 824	375 833
Distrito Federal	9 370 749	2 125 116
Durango	1 160 169	192 139
Guanajuato	3 048 157	513 656
Guerrero	2 173 749	446 647
Hidalgo	1 516 493	266 259
Jalisco	4 297 132	771 821
México	7 532 111	1 342 662
Michoacán	3 050 028	583 593
Morelos	932 730	175 412
Nayarit	728 751	140 711
Nuevo León	2 464 298	453 013
Oaxaca	2 515 268	484 951
Puebla	3 284 645	600 695
Querétaro	731 304	119 414
Quintana Roo	210 084	42 729
San Luis Potosí	1 671 642	299 928
Sinaloa	1 882 512	330 281
Sonora	1 497 775	275 120
Tabasco	1 149 523	196 478
Tamaulipas	1 922 804	380 560
Tlaxcala	548 981	86 254
Veracruz	5 263 638	1 022 225
Yucatán	1 033 266	195 525
Zacatecas	1 146 144	176 561



